

**PROGRAMA LEGISLATIVO MUNICIPAL DE LA PATRIA**

**2.013 - 2.017**

**LCDA. ORLY CAROLINA ESPINOSA DE VIVAS**

**MUNICIPIO GARCIA DE HEVIA**

**LA FRIA - ESTADO TACHIRA**

## VISION

Convertirse en instrumento cierto de participación ciudadana, en pro de alcanzar metas y propuestas viables, cónsonas con las necesidades del Municipio García de Hevia, para un cabal funcionamiento y desarrollo gubernamental; Legislando sobre las organizaciones y actividades de los distintos órganos del Municipio, para así optimizar la calidad de vida de todos sus habitantes; planteando lo legislativo, político, administrativo e institucional atendiendo a las necesidades, potencialidades, oportunidades y condiciones de índole humana, cultural, social y geográfica, que le otorguen viabilidad y desarrollo integral constitucional de los García Hevienses; estableciendo indudablemente, una estrecha vinculación: cuerpo legislativo - gobierno municipal - poder popular organizado, para impulsar conjuntamente las reformas en materia legislativa, con la finalidad de favorecer y fortalecer el desarrollo integral y sustentable de la localidad.

*Carolina Espinosa*  
*Leda. Orly Carolina Espinosa*

## OBJETIVOS

- ✓ Definir una agenda municipal, permanentemente con todo el cuerpo legislativo, la cual establecerá mesas de trabajo con el poder popular, para evaluar, reafirmar o adecuar, lo concerniente a las distintas ordenanzas municipales.
- ✓ Impulsar como ente legislativo, el fortalecimiento de las capacidades tributarias del municipio.
- ✓ Promover la verdadera plataforma legislativa, sujeta a las acciones individuales y de las comisiones, fundamentadas en las sesiones legislativas de calle.
- ✓ Impulsar el informe anual, de nuestra instancia, ante el poder popular constituido.
- ✓ Discutir y sancionar las distintas ordenanzas, promoviendo la participación ciudadana en los asuntos de su competencia.
- ✓ Promulgar la Ordenanza Municipal para la creación de las comunas con el firme propósito de darle institucionalidad, en lo concerniente.
- ✓ Fomentar la verdadera profesionalización de los servidores públicos municipales.
- ✓ Finalmente me comprometo, desde el seno legislativo a debatir los temas trascendentales del municipio, bajo mi visión humanista, buscando siempre la dignificación del legislador como un servidor público en el marco del poder popular.